

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA COMISIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES AL 15 DE MARZO DE 2014.

Con fundamento en la fracción VIII del artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el encargado de la Secretaría Técnica de la Comisión de Salud, Prevención y combate a las Adicciones emite el siguiente informe:

I. El 15 de Octubre de 2012 se llevó a cabo la **instalación** de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, integrándose como se enuncia a continuación:

- Ingeniero Ramiro Hernández García **Presidente**
- José Enrique López Córdova **Vocal**
- María Isabel Alfeirán Ruiz **Vocal**
- Victoria Anahí Olguín Rojas **Vocal**

En ese mismo acto fue designado como Secretario Técnico de esta comisión al Mtro. Álvaro Ascencio Tene, quien estuvo al frente hasta el mes de marzo del 2013.

II. A partir del 24 de Abril de 2013 el Mtro. Nicolás Francisco Uribe Tapia fungió como encargado de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones hasta agosto del 2013.

En estos periodos la Comisión sesionó 8 ocasiones, una vez al mes, excepto por los meses de diciembre 2012 y febrero del 2013, en los que debido a asuntos urgentes e imprevistos en la agenda del Presidente Municipal, no fue posible sesionar. Habiendo presentado al Pleno 3 iniciativas y 2 dictámenes.

En la sesión de la comisión del mes de agosto del 2013 se aprobaron 2 dictámenes correspondientes a 4 iniciativas dos de ellas de la administración anterior las cuales se conjuntaron a dos iniciativas de la actual administración.

III. A partir de agosto este secretariado recibe 6 asuntos pendientes de dictaminar de los cuales 4 corresponden a la actual administración y 2 a la pasada. A partir de esta fecha se han recibido 6 iniciativas. Dictaminándose 8 Iniciativas.

IV. Teniendo pendiente por dictaminar 4 iniciativas que son:

1. Turno 247/13 Iniciativa de la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, que tiene por objeto instruir al Secretario de Servicios Médicos y a la Tesorería, realicen un diagnostico que le permita el incremento salarial al personal

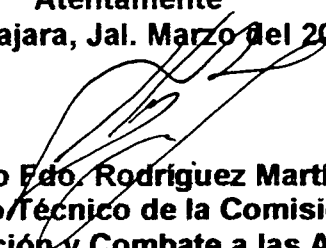
eventual de dicha Secretaría, de manera paulatina y gradual para lograr la homologación.

2. Turno 248/13 Iniciativa de la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz que tiene por objeto se exhorte a la Secretaría de Salud Jalisco, remita a la Comisión Edilicia copias del "procedimiento para regular las modalidades de acceso a los servicios públicos de la población en general y los servicios sociales privados".
3. Turno 20/14 Iniciativa del Regidor Mario Alberto Salazar Madera, que tiene por objeto buscar que Guadalajara se constituya como Ciudad Cardioprotégida.
4. Turno 25/14 Iniciativa de la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz para que se realice un análisis de la situación en la que realizan actividades los médicos residentes asignados a los Servicios Médicos Municipales y se mejoren considerativamente de manera que se cumpla con la Norma Oficial Mexicana 001-SSA3-2012.

V.- En resumen durante esta administración la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones ha sesionado en 15 ocasiones ha presentado 3 Iniciativas y dictaminado 12, teniendo solo 4 pendientes por dictaminar.

VI. Es importante señalar que se ha estado cumpliendo en tiempo y forma con la Ley de Transparencia al enviar a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio las actas y las órdenes del día de las sesiones de la comisión así como de las peticiones que ha solicitado.

Atentamente
Guadalajara, Jal. Marzo del 2014



Dr. Hugo Fco. Rodríguez Martínez
Secretario/Técnico de la Comisión de
Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.